

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los Estados Contables anuales consolidados y separados de Grupo ST S.A. (en adelante, "GST" y/o la "Sociedad" indistintamente) al 31 de diciembre de 2025, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información.

La Sociedad, en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública de sus valores negociables, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2º, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.) ha tomado la decisión de discontinuar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") en la preparación de sus Estados Contables, para comenzar a presentar los mismos de acuerdo con las normas de valuación y exposición que establece la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, "SSN") que es utilizada por su principal subsidiaria, Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. Al respecto, referimos a las consideraciones efectuadas en la Nota 2.1 a los Estados Contables Intermedios Consolidados y a nuestros hechos relevantes publicados a través de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (en adelante la "CNV") en fechas 5 y 27 de abril de 2023.

La política empresarial de GST está orientada a consolidar la actividad de la Sociedad como inversora.

La Sociedad tiene como actividad principal la tenencia de acciones de Sociedades Anónimas, en particular las que tienen como objeto actividades de seguros y servicios financieros.

Durante el ejercicio 2023, se había iniciado ese proceso transformador con el objetivo de consolidar en GST al resto de las compañías holdings mediante una fusión por absorción en los términos de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades. De tal manera, GST, como sociedad absorbente, absorbería a Abus Las Américas I S.A. ("Abus I"), Abus Securities S.A. ("Abus Securities"), ST Inversiones S.A. ("ST") y CMS de Argentina S.A. ("CMS"), todas ellas sociedades absorbidas que se disolverían sin liquidarse, y resultando GST la continuadora a título universal de las actividades y operaciones de las sociedades absorbidas.

Con Fecha 27 de marzo de 2024 la Sociedad elevó a escritura pública el Acuerdo Definitivo de Fusión, el cual, fue ingresado, posteriormente, a la CNV para lograr la conformidad por parte del Directorio de ese Organismo.

Con fecha 06 de noviembre de 2024, el Directorio de la CNV conformó la Fusión por Absorción, en los términos del artículo 82 de la LGS, de GRUPO ST S.A., y giró las actuaciones a la Inspección General de Justicia ("IGJ") para su inscripción.

Finalmente, el 20 de diciembre de 2024, la IGJ procedió con la inscripción del acuerdo definitivo de fusión, con fecha de vigencia retroactiva al 1 de enero de 2024, perfeccionándose, de esta manera, la transferencia de la totalidad de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente (GST).

En cuanto a las cuestiones operativas, el 05 de febrero de 2024 el Directorio de la Sociedad decidió trasladar la sede social del domicilio sito en Avenida Corrientes Nro. 1174, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 646, Piso 4, de la misma Ciudad. A su vez, con fecha 22 de febrero de 2024, el Directorio resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres (3) el número de miembros del Comité Ejecutivo, y (ii) designar como miembros titulares a los Sres. Isela Angélica Costantini (Presidente), Matías Agustín Peralta (Director Titular) y Juan Manuel Lladó (Director Titular).

El 9 de julio de 2025 la Sra. Isela Angélica Costantini cesó en sus funciones como Gerente General de GST, manteniendo su cargo como miembro del Directorio de la Sociedad. En su rol como miembro del Directorio de GST, la Sra. Isela Angélica Costantini continuará liderando procesos estratégicos vinculados tanto al negocio, como al propósito y la cultura corporativa de Grupo ST. Asimismo, continuará acompañando el desarrollo de Grupo ST en el proceso de consolidación de cada una de las unidades de negocio que lo integran. Las funciones de Gerente General de Grupo ST serán asumidas, interinamente, por los Sres. Matías Agustín Peralta y Juan Manuel Lladó,

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholé
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

ambos integrantes del Comité Ejecutivo de la Sociedad, hasta la designación de un nuevo Gerente General, asegurándose de esta manera la continuidad operativa y estratégica de la Sociedad.

Con fecha 25 de abril de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad donde se dio tratamiento al Resultado Acumulado al 31 de diciembre de 2024, que arrojó una ganancia neta de \$128.702.703.145.- suma que expresada en moneda homogénea al 31 de marzo de 2025 representa \$139.731.384.936.- El saldo en el rubro "Resultados Acumulados", una vez adicionados los resultados acumulados al inicio y neteados los dividendos aprobados durante el ejercicio, arrojan un resultado de \$125.936.840.-, que expresados en moneda homogénea al pasado 31 de marzo ascienden a \$136.728.511.- Los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad destinar los \$125.936.8340.- de la siguiente manera: (i) \$124.748.840.-, suma que expresada en moneda homogénea al 31 de marzo pasado asciende a \$135.438.710.-, a incrementar la reserva facultativa para futuros aumentos de capital; y (ii) \$1.188.000.-, suma expresada a valor nominal, a fin de distribuir dividendos en efectivo. Adicionalmente, los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad ratificar la distribución anticipada de dividendos por un total de \$3.685.000.- aprobada por reunión del Directorio de fecha 29 de agosto de 2024 (Acta de Directorio Nro. 344), los que se encontraban neteados de los resultados a distribuir.

Participación en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. ("Life")

En línea con los objetivos de la Sociedad, con fecha 11 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad, en virtud de ciertas conversaciones mantenidas, envió a MetLife International Holdings LLC, Natiloportem Holding LLC, e International Technical Advisory Services Limited una "Oferta Irrevocable" para la adquisición del 100% de Capital Social de MetLife Seguros S.A. representado por 216.196.085 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sujeta a la aprobación por parte de la SSN. La mencionada oferta fue aceptada por la contraparte ese mismo día.

Posteriormente, con fecha 1ro de septiembre de 2021, la SSN aprobó la operación de transferencia de las acciones de MetLife Seguros S.A. a favor de GST. Finalmente, con fecha 20 de septiembre de 2021, la Sociedad concretó la adquisición del capital social de MetLife Seguros S.A. (actualmente denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y en adelante "Life") mediante el pago del precio fijado en la "Oferta Irrevocable" a los vendedores. El 28 de septiembre de 2021, la Sociedad ha suscripto la documentación que instrumenta la transferencia de 54.049.021 ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de Life a fin de desprenderse del 25% del paquete accionario y conseguir la pluralidad de socios.

Con fecha 11 de marzo de 2022, la SSN aprobó la transferencia del 25% del paquete accionario de Life.

Con fecha 22 de abril de 2022, la subsidiaria aprobó por Acta de Asamblea Extraordinaria el acuerdo definitivo de fusión con Orígenes Seguros S.A. con el objetivo perseguido de potenciar la participación de Life en el mercado asegurador. Asimismo, el 15 de noviembre de 2022, la SSN dictó la Resolución 777/2022, mediante la cual resolvió autorizar la Fusión por Absorción de Orígenes Seguros S.A. (entidad absorbida) por parte de Life (entidad absorbente), conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión mencionado.

Con fecha 10 de junio de 2024 el Directorio de la Life aprobó el compromiso previo de fusión con Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. (en adelante Life Insurtech) y con fecha 28 de junio de 2024 el compromiso definitivo de fusión fue elevado a Escritura Pública N° 133. Se previó que la fusión tenga efecto a partir del 1 de julio de 2024.

Con fecha 24 de julio de 2024 la Sociedad solicitó, mediante el Expediente EX-2024-77795318 APN-GAJ#SSN., la autorización a la SSN para la fusión antes mencionada, la cual fue aprobada mediante la Resolución 2024-541-APN-SSN#MEC de fecha 25 de octubre de 2024, publicada en el Boletín Oficial con fecha 29 de octubre de 2024. Dicha Resolución dictó la revocación a la autorización para operar a Life Insurtech Compañía de Seguros S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV - F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Cabe destacar, que con fecha 28 de agosto de 2024 mediante asamblea extraordinaria por parte de Life Seguros de personas y patrimoniales S.A. y de Life Group Compañía de Seguros S.A., se ha resuelto aprobar la fusión por absorción de Life Group por parte de LIFE, por lo cual la primera se disolverá sin liquidarse, con efectos a partir del 1° de octubre de 2024. La participación directa de Grupo ST S.A. en el capital social de LIFE no sufrirá variaciones con motivo de la Fusión.

Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2025 por Asambleas Extraordinarias de accionistas de LIFE y de Life Group, se resolvió por unanimidad aprobar una enmienda al compromiso previo de Fusión suscripta por ambas sociedades con fecha 14 de enero de 2025 a efectos de modificar la fecha efectiva de Fusión, estableciéndola para el 1° de abril de 2025.

Con fecha 15 de enero de 2025 la LIFE informó a la SSN, mediante el expediente EX-2025-05192403- -APN-GAYR#SSN, la enmienda al compromiso previo de fusión aprobada por el Directorio de la Sociedad, la nueva fecha efectiva de fusión (1 de abril de 2025) y el llamado a Asamblea.

Con fecha 1° de abril de 2025 la SSN ha dictado la Resolución Número RESOL-2025-200-APN-SSN#MEC, a partir de la cual se autorizó la fusión por absorción de LIFE GROUP, en calidad de sociedad absorbida, y LIFE, en calidad de sociedad absorbente (la "Fusión"), con efectos a partir del 1ero. de abril de 2025. Dicha resolución fue notificada con fecha 03 de abril del corriente.

Finalmente, el 06 de noviembre la IGJ procedió a Inscribir el acuerdo definitivo de fusión por absorción de Life y la disolución sin liquidación por fusión de LIFE GROUP.

Los Estados Contables de la subsidiaria Life utilizados por la Sociedad para la consolidación al 31 de diciembre de 2025 corresponden al de Life fusionada con su absorbida LIFE GROUP.

El porcentaje de participación de la Sociedad en Life fusionada asciende al 31 de diciembre de 2025 al 75% del paquete accionario.

Participación en Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. ("bST").

Desde el año 2022 el desarrollo de las actividades referidas a mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria ha ubicado a la subsidiaria bST entre los principales actores del mercado de capitales del país, posicionando a la entidad entre los colocadores más relevantes por cantidad de emisiones, de transacciones y de montos colocados.

Con fecha 27 de marzo de 2024 la Asamblea General Ordinaria de bST trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 40.476.989, a incrementar la reserva legal por \$ 8.149.403 y a destinar \$ 32.597.586 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFyC fue formalizado con fecha 18 de abril de 2024.

Con fecha 9 de abril de 2025 la Asamblea General Ordinaria de BST trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y aprobó por unanimidad destinar el resultado del ejercicio de \$ 72.726.084, a incrementar la reserva legal por \$ 14.545.217 y a destinar \$ 58.180.867 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. Asimismo, la Entidad propuso desafectar parte de las reservas facultativas para la distribución de dividendos, cuyo pedido de autorización a la SEFyC fue formalizado con fecha 22 de abril de 2025. Dicho pedido asciende a la suma de \$ 60.798.704-, este importe no supera el 60% del importe distribuable y se encuentran expresados en moneda homogénea del 31 de marzo del 2025.

Por su parte, con fecha 13 de marzo de 2025, el BCRA emitió la Com. "A" 8214, que establece que las entidades financieras que cuentan con aprobación previa podrán distribuir resultados en

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholé
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes, por hasta un 60% del importe autorizado. El cómputo, así como el importe de las cuotas deberá estar expresado en moneda homogénea de la fecha de asamblea o del pago de cada una de las cuotas.

Con fecha 25 de junio de 2025 el BCRA notificó a la Entidad su autorización para la distribución solicitada, la cual, por decisión de sus accionistas comenzó a hacerse efectiva a partir del mes de julio de 2025 con el pago de la primera cuota. A la fecha de la redacción de la presente Reseña la Sociedad ha cobrado 9 cuotas de su subsidiaria bST de un total de 10.

El porcentaje de participación de la Sociedad en bST asciende al 31 de diciembre de 2025 al 100% del paquete accionario.

Participación en otras Sociedades.

El 3 de diciembre de 2020, GST adquirió la cantidad de 4.964 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, Clase B emitidas por FIDUS SGR (actualmente denominada Fid Aval SGR), representativas del 49,64% de su capital social.

A través de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2021 los accionistas de FIDUS decidieron cambiar su razón social a la de FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca, el cual fue inscripto por la IGJ el 3 de mayo de 2022.

Con fecha el 17 de diciembre de 2024 la Sociedad en su carácter de socio protector de FID AVAL, realizó un aporte al Fondo de Riesgo de esa SGR por la suma de Mil millones de pesos (\$1.000.000.000,-) por un plazo mínimo de 2 (dos) años.

El porcentaje de participación de la Sociedad en FID AVAL asciende al 31 de diciembre de 2025 al 49,40% del paquete accionario.

Nuevas Participaciones Societarias

Con fecha 13 de noviembre de 2023, la Sociedad, junto con otros accionistas minoritarios, celebraron una oferta vinculante irrevocable para adquirir el 100% de las acciones de Cardif Seguros S.A. y Cardif Servicios S.A., a sus tenedores originales.

El día 11 de diciembre de 2023 la Sociedad había concretado la siguiente transacción:

- c. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Seguros S.A. (cambio de denominación a Life Insurtech S.A., pendiente de ser conformado por la Superintendencia de Seguros de la Nación) (en adelante Insurtech), representado por 1.955.376.281 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.
- d. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Servicios S.A. (cambio de denominación a Soluciones de Asistencia Integral S.A. pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia) (en adelante SA1), representado por 2.241.013.072. acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.

Como se menciona más arriba, Life Insurtech Compañía de Seguros SA fue Absorbida por Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A, lo cual fue aprobado por la SSN mediante la Resolución 2024-541-APN-SSN#MEC de fecha 25 de octubre de 2024, Dicha Resolución dictó, a su vez, la revocación a la autorización para operar a Life Insurtech Compañía de Seguros S.A.

En cuanto a Cardif Servicios S.A., la Asamblea General de Accionistas de 11 de diciembre de 2023, dispuso el cambio de denominación social de esta sociedad por la de Soluciones de

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Asistencia Integral S.A. Con fecha 23 de julio de 2025, el mencionado cambio y la correspondiente reforma del estatuto Social fue inscripto por la IGJ.

El porcentaje de participación de la Sociedad en SOLUCIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL S.A. (EX-CARDIF SERVICIOS S.A.) ascendía al 31 de diciembre de 2025 al 75% de su paquete accionario.

El día 4 de noviembre de 2024 la Sociedad adquirió la totalidad de las acciones de DEAL S.A. (ALYC – Propio Nro. 524 y Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión Nro. 133) correspondiente a la suma de 28.070 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de Valor Nominal \$100 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

Con fecha 10 de diciembre de 2024 el Directorio de DEAL SA a trasladado la sede social a Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha modificación fue inscripta en la IGJ con fecha 11 de febrero de 2025.

A su vez, con fecha 23 de diciembre de 2024, esta subsidiaria se ha transformado en una Sociedad Anónima Unipersonal, modificándose su razón social a ST SECURITIES S.A.U., el cual inscripto por IGJ el 26 de marzo de 2025.

El porcentaje de participación de la Sociedad en ST SECURITIES S.A.U. asciende al 31 de diciembre de 2025 al 100% de su paquete accionario.

Por otro lado, con la inscripción realizada por parte de la IGJ, el 20 de diciembre de 2024, del Acuerdo Definitivo de Fusión que había elevado GST a escritura pública el 27 de marzo de 2024, se perfeccionó la transferencia de la totalidad de activos y pasivos, a favor de GST, como sociedad absorbente de las sociedades Abus Las Américas I S.A., Abus Securities S.A., ST Inversiones S.A. y CMS de Argentina S.A., todas ellas sociedades absorbidas que se disolvieron sin liquidarse.

Debido a la fusión, GST obtuvo la participación del 43,49% del capital social de Mega QM S.A. (AAPIC – Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión Nro. 35 y ACDI – Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión Nro. 188).

El día 18 de agosto de 2025, GST celebró un acuerdo para adquirir las acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social de Mega QM S.A. Con esta adquisición de acciones, la participación de la Sociedad ascendió al (93,49%) de la totalidad del capital social de Mega QM S.A. Posteriormente, el día 18 de septiembre de 2025, GST adquirió, a su vez, las acciones representativas del (3,26%) del capital social de Mega QM S.A. Tras esta nueva adquisición de acciones, la participación de la Sociedad en Mega QM S.A. ascendía, al 31 de diciembre de 2025, al (96,75%) de su paquete accionario. Consolidando, de esta manera, su posición de control en esta Subsidiaria, razón por la cual la Sociedad presenta sus Estados Contables Anuales al 31 de diciembre consolidados con Mega QM S.A..

Por otro lado, a fin de consolidar su presencia en el mercado como facilitador de acceso al crédito de las Pymes, el día 25 de septiembre de 2025, GST adquirió las acciones representativas del noventa y nueve con setenta y tres por ciento (99,73%) de las acciones Clase B de Aval Federal S.G.R., que al 31 de diciembre de 2025 representan el cuarenta y nueve con ochenta y siete por ciento (49,87%) de la totalidad de su capital social. Esta nueva participación en AVAL Federal S.G.R. viene a incrementar la presencia que hoy GST ya tenía en este segmento con su participación en FID Aval.

Adicionalmente, GST tiene, mantiene, al 31 de diciembre de 2025, su participación en las siguientes subsidiarias:

- Crédito Directo SA => 80%
- Orígenes Seguros de Retiro SA => 40,99%

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV - F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

➤ GST Capital SA => 99,59%

Régimen especial de Oferta Pública

A los efectos de posibilitar a la Sociedad el acceso a mejores condiciones de financiación a través de los mercados de capitales nacionales y/o internacionales y dada la conveniencia de ampliar las posibilidades de financiamiento de ésta a través de su ingreso al régimen de oferta pública, el Directorio de la Sociedad puso a consideración de los Sres. accionistas la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables.

Los Sres. Accionistas resolvieron en Asamblea General Extraordinaria del 9 de noviembre de 2015, por unanimidad, solicitar ante la CNV el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables, de conformidad con las normas aplicables, delegando en el Directorio amplias facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos del Programa, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del mismo y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme al Programa; y (ii) la realización ante CNV, el Mercado de Valores de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otro mercado autorizado del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública, la creación del Programa, la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo éste y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables.

El 6 de febrero de 2024, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 20.000.000, ampliable por hasta U\$S 30.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

Asimismo, el 6 de febrero de 2024, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 10, Clase 11 y Clase 12. Al respecto, con fecha 15 de febrero de 2024 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 10, por un valor nominal total máximo de \$ 1.743.800.000, Clase 11, por un valor nominal total máximo de U\$S 8.400.662 y quedando desierta la Clase 12. Las mismas tendrán como destino adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también a la cancelación de pasivos.

Finalizado el período de licitación pública el 15 de febrero de 2024, el 19 de febrero de 2024 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 10 por un monto de \$ 1.743.800.000 y la Clase 11, por un monto de U\$S 8.400.662 (denominadas en dólares e integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable), ambas con vencimiento el 19 de febrero de 2026.

Con fecha 12 de abril de 2024, los Sres. Directores, a fin de dar cumplimiento con la Resolución General de la CNV N° 622/2013 (N.T. año 2013 y modificatorias), resolvieron: (i) actualizar la información económica, contable y financiera de la Sociedad, así como toda otra información relevante contenida en el prospecto del Programa al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, a los fines de la presentación de dicho Prospecto ante la CNV y, de corresponder, en BYMA, el MAE, la Caja de Valores S.A. y la BCBA; y (ii) aprobar la actualización del Prospecto con la información antes mencionada de acuerdo a las modificaciones que definan los Subdelegados.

Con fecha 10 de junio de 2024, se procedió a adquirir un total de V/N 100.000.000 de sus Obligaciones Negociables Clase 10 (STCAO, ON GRUPO ST CL. 10 \$ VTO.19/02/26).

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Berchólc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Con fecha 03 de julio y 10 de julio de 2024, se procedió a adquirir un total de V/N 1.350.000 y V/N 250.000 respectivamente de sus Obligaciones Negociables Clase 11 (STCBO, ON GRUPO ST CL. 11 \$ VTO.19/02/26).

El 24 de septiembre de 2024, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

Asimismo, el 26 de septiembre de 2024, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 13. Al respecto, con fecha 2 de octubre de 2024 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 13, por un valor nominal total máximo de U\$S 7.658.498. Las mismas tendrán como destino la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también la cancelación de pasivos.

Finalizado el período de licitación pública el 2 de octubre de 2024, el 4 de octubre de 2024 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 13 por un monto de U\$S 7.658.498 (denominadas e integradas en dólares), con vencimiento el 4 de julio de 2025.

Por Acta de Directorio N°362, a fin de dar cumplimiento con la Resolución General N°622/2013 de CNV, el Directorio de la sociedad aprobó: (i) actualizar la información económica, contable y financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como toda otra información relevante contenida en el prospecto del Programa (en adelante, el "Prospecto"), a los fines de la presentación de dicho Prospecto ante la CNV y, de corresponder, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "BYMA"), el A3 Mercados S.A. ("A3"), Caja de Valores S.A. (en adelante, "CVSA"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, "BCBA") y/o cualquier otro mercado autorizado u organismo que resulte necesario; y (ii) aprobar la actualización del Prospecto con la información antes mencionada, de acuerdo con las modificaciones que definan los subdelegados.

Con fecha 30 de Junio de 2025 mediante dictamen técnico emitido por la Subgerencia de Emisoras número RE-2025-70447638-APN-GE#CNV se aprobó la actualización del prospecto publicado en la Autopista de Información Financiera bajo el ID 3381083.

Con fecha 4 de Julio de 2025, se procedió a cancelar en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 13 por un total de USD 7.792.155 correspondiente al capital y los intereses.

Con fecha 19 de Agosto de 2025 se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 6 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 261.171.164.- y \$ 1.183.139.928.- respectivamente.

Con fechas 6 y 8 de octubre de 2025, se procedió a adquirir un total de V/N 1.460.600 y V/N 1.500.000 respectivamente de sus Obligaciones Negociables Clase 11 (STCBO, ON GRUPO ST CL. 11 \$ VTO.19/02/26).

Con fecha 19 de Noviembre de 2025 se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 7 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 273.193.498,21.- y \$ 1.542.469.346.- respectivamente.

Se detalla a continuación los saldos vigentes de obligaciones negociables al 31 de diciembre del 2025:

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV - F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Denominación	Moneda	Valor emitido (en miles)	Tasa anual	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	31-12-2025
Clase 10 (1)	Pesos	1.743.800	36,42%	19/2/2024	19/2/2026	205.475
Clase 11 (2)	Dólares	8.401	6,00%	19/2/2024	19/2/2026	700.530
Clase 13 (3)	Dólares	7.658	7,00%	4/10/2024	4/7/2025	-
Intereses devengados Clase 10	-	-	-	-	-	9.132
Intereses devengados Clase 11	-	-	-	-	-	40.422
Intereses devengados Clase 13	-	-	-	-	-	-
Total neto						955.559

Con fecha 17 de noviembre de 2025, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió por unanimidad, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal Máximo en circulación en cualquier momento de hasta la suma de dólares estadounidenses US\$ 75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), aprobar y solicitar a la CNV la prórroga del Programa por cinco años, o el plazo mayor que permitan las normas aplicables y, aprobar y solicitar a la CNV, el aumento del monto máximo de emisión bajo el Programa en US\$ 175.000.000, pasando de US\$ 75.000.000 hasta un monto máximo de US\$ 250.000.000 en circulación en cualquier momento (en todos los casos, o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Posterior al cierre del ejercicio, con fecha 12 de Enero de 2026, mediante dictamen técnico emitido por la Subgerencia de Emisoras número EX-2025-128820252- -APN-GE#CNV se aprobó la prórroga y aumento del Programa publicado en la Autopista de Información Financiera bajo el ID 3468064.

El 3 de febrero de 2026, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta US\$ 5.000.000 (o su equivalente en otras monedas) ampliable hasta el monto máximo disponible bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta US\$250.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la de la CNV.

Asimismo, el 9 de febrero de 2026, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 14 y 15. Al respecto, con fecha 12 de febrero de 2026 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 14, por un valor nominal total máximo de US\$ 11.783.694, y Clase 15, por un valor nominal total máximo de \$ 9.408.800.000. Las mismas tendrán como destino la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio, como también la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas.

Finalizado el período de licitación pública el 12 de febrero de 2026, el 18 de febrero de 2026 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 14 por un monto de US\$ 11.783.694 (denominadas e integradas en dólares), y Clase 15 por un monto de \$ 9.408.800.000, ambas con vencimiento el 18 de febrero de 2027.

Con fecha 19 de Febrero de 2026, se procedió a cancelar en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11, donde se abonaron los intereses y el capital correspondiente a la cuota 8 por los servicios de las Obligaciones Negociables Clase 10 y 11 por un total de \$ 235.888.867,56.- y \$ 1.527.730.684,71.- respectivamente.

Por lo expuesto, a la fecha de la presente Reseña, se encuentran en circulación las siguientes Obligaciones Negociables:

- ✓ Clase 14 por una emisión total de V/N 11.783.694.
- ✓ Clase 15, por una emisión total de V/N 9.408.800.000.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholt
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		
Efectivo y Depósitos en Bancos	99.386	217.254
Títulos de deuda a valor razonable	3.128.384	6.413.214
Otros activos financieros	16.789.700	1.132.661
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	328.790.487	355.381.187
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.989.106	4.541.189
Activos intangibles	100.021	104.513
Activo por impuesto a las ganancias diferido	11.467	13.182
Otros activos no financieros	38.075.185	2.563.531
TOTAL DE ACTIVO	390.983.736	370.366.731
PASIVO		
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	1.042.031	2.474.933
Obligaciones negociables emitidas	955.559	17.801.681
Otros pasivos no financieros	39.787.978	12.805.936
TOTAL DE PASIVO	41.785.568	33.082.550
PATRIMONIO NETO		
Capital social	371.433	371.433
Ajustes al patrimonio	17.146.280	17.146.280
Ganancias reservadas	318.203.661	154.098.108
Resultados no asignados	13.476.794	165.668.360
Resultados acumulados	162.302	-3.638.457
Resultado Neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817
PATRIMONIO NETO	349.198.168	337.284.181
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	390.983.736	370.366.731

ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

31/12/2025 **31/12/2024**

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Ingresos por intereses	131.290	399.786
Egresos por intereses	(1.522.816)	(2.457.094)
Resultado neto por intereses	(1.391.526)	(2.057.308)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(4.746.797)	(2.938.121)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros	2.786.714	3.123.880
Otros ingresos operativos	13.805.661	8.980.450
Ingreso operativo neto	10.454.052	7.108.901
Beneficios al personal	(323.719)	(234.767)
Gastos de administración	(4.707.128)	(3.584.002)
Depreciaciones y amortizaciones	(4.981.709)	(4.623)
Otros gastos operativos	(2.608.632)	(710.209)
Resultado operativo	(2.167.136)	2.575.300
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	23.039.934	121.861.395
Resultado por la posición monetaria	(4.337.194)	48.621.816
Resultado antes del impuesto a las ganancias	16.535.604	173.058.511
Impuesto a las ganancias	(3.221.112)	(3.751.694)
Resultado neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817

ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Fondos generados por las actividades operativas	(828.044)	42.713.458
Fondos aplicados en las actividades de inversión	20.479.619	(48.211.594)
Fondos aplicados en las actividades de financiación	(19.769.443)	5.701.539
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	(117.868)	203.403

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de marzo de 2026



Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Activos	390.983.736	370.366.731
Pasivos	41.785.568	33.082.550
Patrimonio neto	349.198.168	337.284.181
Resultado del ejercicio - Ganancia	13.314.492	169.306.817
CAPITAL DE TRABAJO	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	62.081.761	14.867.849
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	20.296.193	(18.214.701)
LIQUIDEZ	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	62.081.761	14.867.849
Activo no corriente	328.901.975	355.498.882
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Pasivo no corriente	-	-
Liquidez = Activo corriente/Pasivo corriente	1,49	0,45
SOLVENCIA	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	8,36	10,20
INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	31/12/2025	31/12/2024
Activo no corriente	328.901.975	355.498.882
Total del activo	390.983.736	370.366.731
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,84	0,96
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto Promedio	0,04	0,66
ENDEUDAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto 0,12 0,10

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo corriente	41.785.568	33.082.550
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	0,12	0,10

APALANCAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Activo total	390.983.736	370.366.731
Patrimonio Neto	349.198.168	337.284.181
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	1,12	1,10

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	75.698.691	55.141.328
Títulos de deuda a valor razonable	560.014.058	645.616.933
Instrumentos Derivados	488.133	103.943
Operaciones de pase	18.941.656	-
Otros activos financieros	347.257.068	283.616.723
Préstamos y otras financiaciones	362.069.924	190.974.975
Premios a cobrar	51.059.459	50.866.299
Cuentas a cobrar con reaseguradoras	1.472.657	2.722.323
Otros Títulos de Deuda	140.440.784	139.538.597
Activos financieros entregados en garantía	14.922.658	34.126.903
Activos por impuestos a las ganancias corriente	15.253.581	654.406
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	38.447.981	47.738.581
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	58.540.331	46.190.115
Bienes de uso	19.219.291	19.283.734
Activos intangibles	8.871.149	6.931.233
Activo por impuesto a las ganancias diferido	5.472.365	2.481.278
Otros activos no financieros	63.016.271	47.923.403
TOTAL DE ACTIVO	1.781.186.057	1.573.910.774

PASIVO

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV - F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Depósitos	329.930.929	132.277.041
Pasivos a valor razonable	32.177.669	60.736.785
Instrumentos derivados	545.193	6.609.841
Operaciones de pase	36.761.308	7.922.389
Reservas técnicas	629.580.771	620.965.336
Cuentas a pagar a reaseguradoras	6.350.098	3.754.928
Otros pasivos financieros	72.560.087	66.167.644
Deudas con asegurados	53.166.072	54.248.703
Obligaciones negociables emitidas	66.557.668	82.003.976
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	11.153.853	46.060.691
Provisiones	14.489.990	12.403.873
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	74.073	2.361.256
Otros pasivos no financieros	141.071.302	100.536.207
TOTAL DE PASIVO	1.394.419.013	1.196.048.670

PATRIMONIO NETO

Capital social	371.433	371.433,00
Ajustes al patrimonio	17.146.280	17.146.280,00
Ganancias reservadas	318.203.661	154.098.108,00
Resultados no asignados	13.476.794	165.668.360,00
Resultados acumulados	162.302	-3.638.457,00
Resultado Neto del ejercicio	13.314.492	169.306.817,00
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	349.198.168	337.284.181,00
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	37.568.876	40.577.923,00
PATRIMONIO NETO	386.767.044	377.862.104

TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.781.186.057	1.573.910.774
--	----------------------	----------------------

ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses y ajustes	193.841.230	176.916.798
Egresos por intereses	(120.079.178)	(82.218.471)
Premios de seguro	389.709.706	504.118.387
Siniestros	(76.160.828)	(59.451.076)
Rescates pagados	(98.391.512)	(84.652.867)

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV - F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Margen financiero	288.919.418	454.712.771
Ingresos por comisiones y servicios	52.482.088	22.953.712
Egresos por comisiones y servicios	(116.798.346)	(87.880.880)
Resultado neto por comisiones	(64.316.258)	(64.927.168)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	333.005.626	815.448.975
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	35.185.904	(302.735.698)
Otros ingresos operativos	38.138.684	33.962.267
Cargo por incobrabilidad	(24.451.780)	(8.510.554)
Ingreso operativo neto	606.481.594	927.950.593
Beneficios al personal	(87.998.273)	(92.439.596)
Gastos de administración	(144.271.239)	(128.520.866)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(29.196.035)	(7.251.070)
Otros gastos operativos	(74.290.884)	(80.981.395)
Resultado operativo	270.725.163	618.757.666
Resultado por la posición monetaria	(271.626.372)	(388.062.596)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3.138.400	5.625.522
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.237.191	236.320.592
Impuesto a las ganancias	9.191.989	(56.984.142)
Resultado neto del ejercicio	11.429.180	179.336.450
Propietarios de la Sociedad	13.314.492	169.306.817
Participación no controlante	(1.885.312)	10.029.633
Resultado neto del período	11.429.180	179.336.450

ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Fondos generados por las actividades operativas	63.982.648	38.883.074
Fondos aplicados en las actividades de inversión	(41.695.410)	(51.713.158)

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Berchólc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Fondos aplicados en las actividades de financiación	(1.729.875)	35.907.887
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	20.557.363	23.077.803

INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Activos	1.781.186.057	1.573.910.774
Pasivos	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio neto	386.767.044	377.862.104
Resultado del ejercicio - Ganancia	11.429.180	179.336.450
CAPITAL DE TRABAJO	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	1.689.082.921	1.499.024.414
Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	361.295.649	387.340.976
LIQUIDEZ	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	1.689.082.921	1.499.024.414
Activo no corriente	92.103.136	74.886.360
Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Pasivo no corriente	66.631.741	84.365.232
Liquidez = Activo corriente/Pasivo corriente	1,27	1,35
SOLVENCIA	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	0,28	0,32
INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	31/12/2025	31/12/2024
Activo no corriente	92.103.136	74.886.360
Total del activo	1.781.186.057	1.573.910.774
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,05	0,05

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholt
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV - Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	31/12/2025	31/12/2024
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio	0,03	0,61
ENDEUDAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo total	1.394.419.013	1.196.048.670
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	3,61	3,17
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo corriente	1.327.787.272	1.111.683.438
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	3,43	2,94
APALANCAMIENTO	31/12/2025	31/12/2024
Activo total	1.781.186.057	1.573.910.774
Patrimonio Neto	386.767.044	377.862.104
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	4,61	4,17

Objetivos y perspectivas del ejercicio

La Sociedad tiene como objetivo para el siguiente ejercicio, mantener y consolidar su participación en sus subsidiarias, fomentando, desde su posición de controlante, la expansión de cada una de ellas en sus mercados.

La reciente adquisición del paquete mayoritario que le otorga a la Sociedad el control de Mega QM SA, sumada a la adquisición del 49,87% del paquete accionario de Aval Federal SGR., demuestran el compromiso que tiene GST en fortalecer su presencia en los mercados que participa generando, a su vez, sinergia entre las distintas compañías del Grupo.

Por otro lado, la Sociedad continuará analizando las nuevas posibilidades de negocios que se le presenten, en especial aquellas relacionadas al sector financiero y de seguros.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha 9 de marzo de 2026


Claudio Bercholz
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CXV – F° 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Roberto Domínguez
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia